

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	AFILIACIÓN PARA TRABAJO NO REMUNERADO DEL HOGAR
<b>Institución</b>	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a facilitar el acceso a la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las personas que realizan actividades del hogar sin remuneración.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios de este trámite es la ciudadanía en general que requiera acceder a los servicios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como personas que realizan trabajo en el hogar sin remuneración. Para mayor información consulte nuestra página web: <a href="http://www.iess.gob.ec">www.iess.gob.ec</a>.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de afiliación por trabajo no remunerado del hogar</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> <b>Trámite virtual:</b> Trámite que se realiza totalmente en el portal web del IESS y su proceso de respuesta es automático.</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cédula: Ingrese al aplicativo del seguro especializado "Trabajo no remunerado del hogar", de tal manera que registre su afiliación.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>Procedimiento trámite virtual:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingrese al portal <a href="https://www.iess.gob.ec">https://www.iess.gob.ec</a>, dé clic en el ícono 'Solicitar Afiliación', elija la opción 'Trabajo no remunerado del Hogar'; y, seleccione 'Solicitar Afiliación'. Link: <a href="https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pages/opcionesGenerales/afiliacionNoRemunerada/ingresoNoRemunerado.jsf">https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pages/opcionesGenerales/afiliacionNoRemunerada/ingresoNoRemunerado.jsf</a></li><li>2. Ingrese su número de cédula de ciudadanía y su fecha de nacimiento.</li><li>3. El sistema califica si la persona cumple con los requisitos.</li><li>4. Seleccione 'Ingresar Información'.</li><li>5. Este formato se debe llenar con los datos de la cédula de ciudadanía y la planilla de servicios de su lugar de domicilio.</li><li>6. Ingrese su fecha de nacimiento y complete los datos del formulario.</li><li>7. El sistema obtendrá el valor del ingreso del Grupo Familiar. De no encontrarse registrado este valor, deberá seleccionar la opción 'Ingresar Información' para registrar sus datos en la Unidad del Registro Social.</li><li>8. El sistema, en base al valor del ingreso del Grupo Familiar, obtendrá el nivel socio-económico al que pertenece y calculará el valor del aporte mensual.</li><li>9. Revise los valores, acepte las condiciones; y, dé clic en 'Aprobar la solicitud'.</li><li>10. Finalmente, en el cuadro de 'Confirmación del Registro', dé clic en 'Aceptar'.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Atención al Ciudadano

**Teléfono:** 593 23945666

Transparencia